Certamen internacional de literatura y artes montañeras

Cuentamontes

Al objeto de fomentar la creación y difusión literaria y artística de temas relacionados con el montañismo, **Cuentamontes**, con la colaboración del Centro Excursionista Eldense, del Centro Excursionista de Petrer del Club Alpino Eldense y de la FEMECV, convoca estos certámenes con carácter anual donde se otorgarán los siguientes premios en la categoría Internacional

Cuadro resumen de concursos

Concurso	Denominación	Premio	
Novela corta	María Remedios Guillén	10% libros	Placa exclusiva
Relato	Premio Cuentamontes	500 €	Trofeo Cuentamontes
	Premio “Daniel Esteve”	100 €	Placa Exclusiva
	8 Finalistas		Medalla
Poesía	“Sacra Leal”	200 €	Trofeo Cuentamontes
	“Tolito”	100 €	Placa Cuentamontes
	“Vicent Verdú”	100 €	Placa Cuentamontes
Fotografía	"VitObest"	200 €	Trofeo Cuentamontes
	“Juan Español”	100 €	Placa Cuentamontes
Pintura	Premio “Miguel Ángel Esteve”	1000 €	Placa Exclusiva
	Premio “Cuentamontes”	300 €	Placa Cuentamontes
Cine	“FEMECV”	1000 €	Trofeo Cuentamontes
	“César Pérez de Tudela”	Placa exclusiva	
	“Sebastián Álvaro Lomba”	Placa exclusiva	
	Votación Popular	Trofeo Cuentamontes	

El certamen, dejará cada año constancia en el libro **Cuentamontes** de todos los trabajos finalistas y premiados en las distintas disciplinas artísticas y literarias e incluirá relación y reseñas de las obras galardonadas.

La temática exclusiva, en todos sus apartados, será el mundo de la montaña en sus manifestaciones deportivas de excursionismo o senderismo, escalada, montañismo, alpinismo, expediciones etc.

BASES comunes para todos los concursos

Los certámenes están abiertos a la participación, de mayores de 18 años de edad, fuere cual fuere su nacionalidad, con las restricciones que en cada concurso se mencionan. A estos premios no podrán presentarse quienes sean jurados de los mismos, ni los ganadores del certamen anterior con la excepción del concurso de cine Mountain-Movie.

Todos los trabajos, en cualquiera de los concursos, deberán ser originales e inéditos y no premiados en otros certámenes salvo los cinematográficos

Los envíos serán independientes para cada concurso y deberán efectuarse exclusivamente en un solo correo electrónico a cuentamontes@dahellos.com, adjuntando dos archivos: en uno irá el trabajo enviado a concurso y en el otro se incluirá la plica con los datos personales que deberán contener nombre y apellidos, número del DNI o cualquier otro documento acreditativo de personalidad, dirección completa y teléfono, así como e-mail, indicando el título de la obra con la que participa y el seudónimo. En el caso del concurso de fotografía y cine que excedan de peso se enviaran mediante el enlace WeTransfer a cuentamontes@dahellos.com o enlaces autorizados según las bases de cada apartado

En todos los concursos el plazo de admisión se cerrará el día 10 de septiembre de cada año.

De los trabajos recibidos en cada concurso se realizará una selección previa, cuyos títulos y autores podrán ser dados a conocer a partir del 30 de octubre en la web: www.cuentamontes.com en Facebook, y Twitter la organización designará los jurados de selección y elección, entre personas relevantes del mundo de la montaña, así como especialistas en las distintas disciplinas que participan en cada concurso, siendo su fallo inapelable.

En todos los concursos, cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no tuvieran el nivel de calidad requerido. Por el contrario, los jurados podrán conceder uno o varios accésit de honor, sin dotación económica. A los jurados sólo les llegarán los trabajos recibidos, nunca los datos personales de sus autores o autoras, que sólo serán conocidos una vez resulten premiados o finalistas. Los jurados tienen total independencia y su valoración de las obras a puntuar la realizan por separado

La publicación de las obras finalistas y ganadoras en todos los concursos, tendrá lugar a mediados del mes de noviembre.

El fallo de los jurados, se dará a conocer a los seleccionados y ganadores directamente y será publicado en las páginas citadas.

La entrega de los premios se llevará a efecto en la **Gala Cuentamontes de las artes y las letras montañeras**, acto que tendrá lugar a finales del mes de febrero siguiente, en lugar, fecha y hora que se anunciará en ese momento. El desplazamiento de premiados y finalistas será por sus propios medios, siendo el alojamiento y la cena de gala a cargo de la organización.

Una vez divulgado el fallo, los trabajos que no hayan sido galardonados serán destruidos y no se mantendrá correspondencia con sus autores o autoras, salvo los trabajos de pintura que se devolverán a cada uno de los artistas participantes.

Cuentamontes publicará los trabajos finalistas en el libro **Cuentamontes** de cada año sin perjuicio de que sus autores o autoras puedan publicarlos en otros medios, en cuyo caso deberán hacer constar (en caracteres relevantes) el galardón obtenido en este certamen. De igual manera una selección de los presentados podrán ser publicados en revistas especializadas sin que ello dé lugar a reclamación de cantidad alguna, toda vez que el propósito tanto de Cuentamontes como de la publicación que se trate es la de promocionar a los autores sin que medie por nuestra parte ningún ánimo de lucro.

Todos los finalistas y ganadores de los distintos concursos, recibirán 1 ejemplar del Libro **Cuentamontes** que será presentado en la Gala. No se acumularán dos premios en un mismo autor.

Los ganadores del premio Internacional que no asistan al acto de entrega, deberán delegar en una persona que les represente para retirar la estatuilla **Cuentamontes**, ya que la misma, en ningún caso, será enviada. El premio económico le será transferido a los ganadores a su cuenta bancaria, pero la estatuilla sólo se entregará en mano.

Exclusivamente para ampliar información los interesados pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico cuentamontes@dahellos.com y para seguir las noticias del certamen en www.cuentamontes.com , Facebook y Twitter

El hecho de participar en cualquiera de estos premios implica la aceptación de sus bases y la cesión de los derechos para las publicaciones en todas las modalidades, exclusivamente para la primera edición. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por los respectivos jurados y sus decisiones serán inapelables.

Premio Internacional de Cine de montaña
CUENTAMONTES-MOVIE
FEMECV – Sebastián Álvaro – César Pérez de Tudela
*

Este concurso de video es una nueva aspiración de **Cuentamontes** que arranca con la intención de unir el mundo de la imagen en movimiento a nuestro proyecto de las artes y las letras del montañismo como vía de conexión y de acercamiento, a los jóvenes, hacia el resto de modalidades artísticas, en torno al deporte del montañismo.

BASES

TEMA Y FORMATO: Todos los relacionados con la montaña: alpinismo, expediciones, escalada y excursionismo, en sus facetas deportivas o culturales, en cualquiera de las categorías audiovisuales: ficción y documental. Los films deberán enviarse totalmente acabados en formato DVD video, mpg o bien mp4, en castellano, o en su defecto sub-titulado en este idioma. No se aceptarán los presentados en ediciones anteriores.

ENVÍO: El film, deberá enviarse, desde cualquiera de las plataformas que sigue:

Para **WeTransfer** a la dirección **E-Mail:** **isavelo@gmail.com**
Y también mediante DVD físico a la siguiente dirección: Cuentamontes, calle San Crispín, 16 planta 14, 03600 Elda (Alicante) España, acompañando como mínimo dos fotografías representativas del film, un breve currículo del director, y la ficha de participación cumplimentada antes del 10 de Septiembre de cada año en cualquiera de las modalidades de envío.

SELECCIÓN: La Organización designará un Comité de Selección, única autoridad para aceptar o rechazar las películas.

VOTACIONES: los films serán votados por un jurado, hasta obtener un número determinado de finalistas, en función de la cantidad y la calidad de los trabajos recibidos, determinándose las obras premiadas. Sus votaciones serán secretas. Su veredicto será irrevocable.

ARCHIVO HISTÓRICO: Si la película es designada como finalista, y por lo tanto admitida a competición, la copia presentada a la selección pasará a formar parte del archivo histórico del Festival y podrá ser utilizada como consulta interna o parcialmente como promoción del Festival. No se devolverá ninguna copia física, salvo las que expresamente se solicite su devolución, la cual correrá por cuenta del participante.

PROYECCIONES: Las proyecciones de los videos finalistas tendrán lugar en el orden y según los criterios que libremente establezca la Organización a fin de acomodar horarios de exhibición. Al término de los visionados con los alumnos de Secundaria del Instituto Monastil de Elda se recabará la votación del público asistente, con cuyos votos resultará el ganador del premio del Público**.**

A los directores o representantes de las películas seleccionadas para su exhibición, les será comunicada tal decisión, así como los días y horarios de exhibición para, si lo desean poder presentarlo personalmente en la propia sala de proyección, o mediante un video de corta duración (máximo 2 minutos) que sería emitido previamente a la proyección de los films seleccionados.

DECLARACIÓN: El participante garantiza que es propietario exclusivo de los derechos de explotación del film y que responderá por cualquier reclamación que en materia de derechos de autor se pueda iniciar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Organización de Cuentamontes.

Asimismo, manifiesta que ha obtenido la correspondiente autorización de aquellas personas o entidades que posean derechos sobre la música, imágenes u otro tipo de propiedad intelectual que aparezca en el film. Aceptando de su parte, la productora, cualquier cuantía económica que pudiese reclamar la Asociación General de Autores y Editores (SGAE) y otras en las exhibiciones públicas de los trabajos seleccionados en cualquier medio o formato de proyección.

AUTORIZACIÓN: Los participantes premiados, ellos y sólo ellos, tienen la potestad de autorización de futuros pases de sus trabajos premiados en los clubs de montaña que solicitasen su exhibición y sin ánimo de lucro.

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, el participante acepta que sus datos personales, y también aquellos que puedan facilitarse en el futuro, se recojan y traten en un fichero titularidad del Grupo Literario y Deportivo Cuentamontes, con domicilio en la calle San Crispín, 16 piso 14 CP 03600 Elda, Alicante, España. Dichos datos han sido recogidos por la citada entidad para finalidades relacionadas con la promoción y publicitación del presente Festival.

El Titular podrá ejercer los derechos reconocidos en la Ley y, en particular, los de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante un escrito que podrá dirigir a la sede social de la Entidad Grupo Literario y Deportivo Cuentamontes, a la dirección indicada.

ACEPTACIÓN: La participación en el certamen Cuentamontes-movie supone la total aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal, y la Organización será la única facultada para resolver los casos no previstos.

PREMIOS:
Premio FEMECV a la mejor obra: 1000 euros y trofeo Cuentamontes.
Premio Sebastián Álvaro al mejor documental de expediciones y Trofeo Cuentamontes.
Premio César Pérez de Tudela al mejor guion de montañismo y Trofeo Cuentamontes.
Premio del público: A la obra más votada. Placa acreditativa.